



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



1290/2023

Toluca, Estado de México, 30 de diciembre de 2023

DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN, EL DELITO DE EXTORSIÓN HA PRESENTADO TENDENCIA A LA BAJA

- La Secretaría de Seguridad (SS) se da a la tarea de atender, desde su ámbito de responsabilidad, la denuncia del de este ilícito en el que se ha logrado disminuir en más de 3 puntos la incidencia en el periodo del 16 de septiembre al 27 de diciembre del año en curso.

- La atención inmediata y directa de la SS por medio de llamadas al número 089 de denuncia anónima ha evitado el pago de extorsiones al 90 por ciento, lo que significa un monto no pagado de defraudación de más de 136 millones de pesos.

La Secretaría de Seguridad (SS) informa que, en el marco de la nueva estrategia de seguridad se ha registrado una tendencia a la baja en el delito de extorsión. Esto a pesar de que ha incrementado el número de carpetas de investigación, lo cual se debe al abatimiento de la cifra negra.

La dependencia se ha dado a la tarea de atender desde su ámbito de responsabilidad la denuncia de este ilícito en el que se ha logrado disminuir en 3.47 por ciento la incidencia en el periodo comprendido del 16 de septiembre al 27 de diciembre del año en curso.

La atención inmediata y directa de la SS por medio de llamadas al número 089 de denuncia anónima ha evitado el pago de extorsiones en más del 90 por ciento, lo que significa un monto no entregado de defraudación de más de 136 millones de pesos. Es importante resaltar que cuando hubo pago, este se realizó antes del acompañamiento e investigación por parte de la institución.

Cabe destacar que las publicaciones que señalan a la entidad como primer lugar en la incidencia en el delito de extorsión se basan en las carpetas de investigación iniciadas a partir de una denuncia o querrela, lo cual es un indicador relevante para medir la efectividad de las acciones tomadas contra de la extorsión; sin embargo, es un hecho notorio que este delito siempre ha tenido la mayor cifra negra por miedo y desconfianza para denunciar.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Es por ello que cuando la confianza en las autoridades incrementa, aumentan también las denuncias y disminuye la cifra negra, así sea mayor la cantidad de carpetas de investigación. Lo anterior es congruente con las acciones y detenciones que la SS ha realizado a partir del periodo referido ya que la denuncia ha significado que se evitarán los pagos exigidos, cuando hubo de por medio una denuncia a través de los canales institucionales, como la denuncia anónima en el 089.

Los cuatro municipios donde se atiende el delito por denuncia con mayor afectación fueron Toluca, Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla. En este sentido es relevante destacar que este ilícito tiene penas hasta por 70 años de prisión, de modo que se reforzará la implementación focalizada de las acciones de seguridad pública, en coordinación con los tres niveles de gobierno para ratificar el compromiso con la ciudadanía de atender a este fenómeno que lastima a la sociedad mexiquense.

La Policía Estatal invita a la población a seguir confiando en las autoridades y a denunciar de manera anónima cualquier acción de extorsión al 089, pues de esta forma se coadyuva para garantizar una entidad más segura y el bienestar de la ciudadanía.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

